

GIMÉNEZ, GILBERTO (2008). *EL DEBATE POLÍTICO EN MÉXICO A FINALES DEL SIGLO XX*.
MÉXICO, IISUNAM.

“SIEMPRE LA LENGUA FUE COMPAÑERA EL IMPERIO”

ANTONIO DE NEBRIJA

La existencia de un nexo obligado entre discurso y poder, entre lengua e imperio, es una convicción antigua incluso entre los gramáticos. Así, ya en el siglo XVI, Antonio de Nebrija afirmaba en el prólogo a su *Gramática castellana*: “siempre la lengua fue compañera del imperio.”

Pero, ¿cómo se relaciona el discurso con el poder? Habría que comenzar afirmando que, bajo un primer aspecto, el discurso puede ser considerado como producto y expresión de poder. Su autoridad y su fuerza radican, por un lado, en la autoridad socialmente reconocida del sujeto que lo enuncia y, por otro, en el poder que lo engendra como régimen propio de verdades y como “orden del discurso” que determina lo que puede y debe ser dicho en una situación y en un momento dado.

Bajo otro aspecto, el discurso no es sólo reflejo del poder, sino también un instrumento con eficacia propia, capaz de movilizar el sentido al servicio del poder (ideología), o contra el poder (discurso crítico). En esta perspectiva, lejos de ser un mero canal de información, el discurso tiene un poder constructivo que opera sobre todo a través de la argumentación, entendida en el sentido amplio. Por eso, el análisis del discurso es indisoluble del análisis argumentativo (*De la cuarta de forros*).

